



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Gerencia General Administrativa y Financiera

Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMENUOC N°07/2025

Asunción, 13 de mayo de 2025

PRECIOS REFERENCIALES PARA LA CONTRATACIÓN DE "ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN" - ID N°468.394

ANTECEDENTES

La solicitud del llamado de "ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN" realizada por la Dirección de Trámites Administrativos y Financieros de la Biblioteca del Congreso de la Nación Memorándum de fecha 11 de abril del 2025 y el informe de obtención de precios referenciales que se adjunta al presente Dictamen.

MARCO LEGAL

Que, la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas dispone en su Artículo N° 42 "...Estimación de costos. Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios. Para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación. La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones. Para el inicio de cualquier procedimiento de contratación, las convocantes deberán contar con los estudios previos, diseños, planos, cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos en los que el diseño sea responsabilidad del contratista y los contratos llave en mano, quedan excluidos de esta obligación..." (sic)


CP. Jazmín Salinas
Jefa - DGUOC
Dpto. de Convocatorias Menores


CP. Javier Romero
Director - DGUOC
Planificación y Gestión Operacional



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Gerencia General Administrativa y Financiera

Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMENUOC N°07/2025

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas" establece en su Artículo 54 "... Estimación de costos. La estimación de costos se realiza con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP, de acuerdo a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público. Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo del ciclo de vida del suministro público. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables..." (sic)

Que, la Resolución N° 454/2024 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones "Por la cual se regula la determinación de precios de precios referenciales y publicidad en los Procedimientos de Contratación en el marco de la Ley 7021/22" establece en el: **Artículo 2°. Publicación de precios de referencia y sus antecedentes.** "...Los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañando los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia "...La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ..." **Artículo 3°. Responsabilidad de las convocantes** "... Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 38 del Decreto Reglamentario N° 9823/23. **Artículo 6°. Guía para la elaboración de precios referenciales**" ... Apruébese la "Guía para la elaboración de precios de referencia" anexo a la presente resolución, la cual podrá ser modificada y actualizada y estará disponible en el SICP.


CP. Jazmín Salinas
Jefa - DGUOC
Dpto. de Convocatorias Menores


CP. Javier Romero
Director - DGUOC
Planificación y Gestión Operacional



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Gerencia General Administrativa y Financiera
Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMENUOC N°07/2025

ANÁLISIS DE PRECIOS OBTENIDOS

Para el ítem N° 1

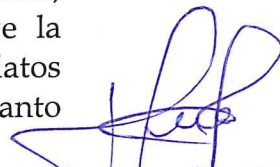
Para la estimación de los precios referenciales se consideró conveniente optar por la **metodología del promedio de precios**, obtenidos de la combinación de las siguientes opciones de los métodos de elaboración de precios referenciales;

Opción 3- precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas: Se utilizó el Contrato N° 19/2024 "Adquisición de Toldos, Mesas y Sillas Plásticas", correspondiente al ID N° 452.632


Opción 4- precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo: Se utilizaron las cotizaciones de las firmas; SANSUY PLÁSTICOS S.R.L. Y JOSÉ MARÍA ROMERO.

Se ha aplicado las opciones 3 y 4 dentro del método de elaboración, utilizando el criterio de promediar. La implementación de este criterio en la elaboración para la obtención de precios referenciales se fundamenta en su capacidad para proporcionar una estimación más precisa y equilibrada del valor de la contratación. Al promediar múltiples precios obtenidos de diferentes fuentes, se puede mitigar el impacto de variaciones extremas. El promedio de precios permite tener en cuenta una amplia gama de factores, como las fluctuaciones del mercado, las diferencias regionales, y las características específicas del producto o servicio. Al calcular un promedio, se obtiene un punto de referencia más confiable y representativa que puede utilizarse para establecer precios competitivos. Además, el uso del promedio en la elaboración de precios referenciales promueve la transparencia y la equidad en las compras institucionales ya que se basa en datos objetivos y verificables. Esto ayuda a garantizar que los precios sean justos tanto para los convocantes como para los proveedores.

En conclusión, la utilización del criterio de promediar en la elaboración para la obtención de precios referenciales es fundamental para lograr estimaciones confiables y equitativas, lo que facilita la toma de decisiones informadas.


CP. Javier Romero
Director - DGUOC
Planificación y Gestión Operativa

Se recomienda que sea posible la utilización de la **opción 1 del Método de elaboración de precios** que queda de Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien,


CP. Jazmín Salinas
Jefa - DGC
Unidad de Convocatorias y Negociaciones



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Gerencia General Administrativa y Financiera

Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMENUOC N°07/2025

obra o servicio requerido y opción 2 Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones u organismos del sector público o privado, nacional o internacional debido a que, no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos de la contratación, por lo tanto no ha sido factible emplear dichas opciones.

Cabe mencionar que los precios a los que se llegó son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar los bienes y/o servicios), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos al igual que el dólar, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región.

Por tanto, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta UOC es del criterio, que las obtenciones de los precios referenciales garantizan el cumplimiento de los principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad; y, en consecuencia se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente, tal como refieren la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, en concordancia con el Decreto N° 2264/2024 «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas"», y la Resolución N° 454/2024, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.


CP. Jazmín Salinas
Jefa - DGUOC
Dpto. de Convocatorias Menores


CP. Javier Romero
Director - DGUOC
Planificación y Gestión Operacional



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Gerencia General Administrativa y Financiera

Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE OBTENCIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024 se procede a elaborar el análisis para la estimación de precios referenciales para el proceso licitatorio de "ADQUISICION DE TOLDOS CON SU ESTRUCTURAS DESARMABLES PARA LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN" ID 468.394.

Para la obtención de precios referenciales se efectuaron los siguientes pasos:

1. Solicitud de presupuestos a empresas.
2. Búsqueda de adjudicaciones similares en el portal del SICP.
3. Análisis de precios obtenidos.
4. Recopilación de referencias.

A continuación, se describe el detalle de las actividades realizadas por cada uno de los pasos citados:

1. Solicitud de presupuestos a empresas.

Se solicitó presupuestos vía correo electrónico a las siguientes empresas:

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 1. SANSUY PLÁSTICOS SRL | sansuy@sansuy.com.py ✓ |
| 2. FRANCI EMPRENDIMIENTOS | franci_rotela@hotmail.com ✓ |
| 3. RAMON MONTIEL | ramomontiel.87@hotmail.com ✓ |
| 4. WINNET | winnwtpy@gmail.com ✓ |
| 5. DISTRIBUIDORA JASY | jasydistribuidora@gmail.com ✓ |
| 6. BM SERVICIOS Y RAMOS GRALES | blancamarin_17@hotmail.com ✓ |
| 7. JOSÉ MARÍA ROMERO | josemariaromero1@live.com ✓ |
| 8. LONERIA CALLE ÚLTIMA | alcidesmontefriz03@gmail.com ✓ |

De las solicitudes, respondieron SANSUY PLÁSTICOS SRL, JOSÉ MARÍA ROMERO, DISTRIBUIDORA JASY, LONERIA CALLE ÚLTIMA, BM SERVICIOS Y RAMOS GRALES, con sus respectivas propuestas, de los cuáles se consideró conveniente utilizar los precios más bajos cotizados.

2. Búsqueda de adjudicaciones similares en el portal del SICP.

Se procedió a la búsqueda de contratos anteriores en el portal de Contrataciones Públicas que correspondan a procesos licitatorios con características similares a los requerimientos y en ese sentido se seleccionó el siguiente:

ID N°	Licitación	Orden de Compra/ Contrato N°
452.632	ADQUISICIÓN DE TOLDOS, MESAS Y SILLAS PLÁSTICAS	19/2024 ✓

3. Búsqueda de precios en internet.

No se ha encontrado en la web bienes/servicios de similares características a lo requerido por la Unidad solicitante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

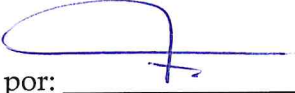
Gerencia General Administrativa y Financiera

Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE OBTENCIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

4. Recopilación de referencias.

Se adjuntan: planilla de precios referenciales obtenidos, contratos de adjudicaciones publicadas en el SICP, correos remitidos y presupuestos recibidos.

Elaborado por: 

Fecha: 15/04/25

CP. Araceli Servín
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contrataciones

**ADQUISICIÓN DE TOLDOS CON ESTRUCTURAS DESARMABLES PARA LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
ANÁLISIS DE PRECIOS REERENCIALES**

Ítem	O.G.	Descripción	ADJUDICACIÓN / PRESUPUESTO / INTERNET			Precio Promedio	Cantidad	Precio Total
			Adjudicación de la Licitación 452632 - Adquisición de Toldos, Mesas y Sillas Plásticas	SANSUY PLÁSTICOS S.R.L.	JOSÉ MARÍA ROMERO			
1	267	ADQUISICIÓN DE TOLDOS CON ESTRUCTURAS DESARMABLES (según EETT)	ADJUDICACIÓN 1.766.667	PRESUPUESTO 2.500.000	PRESUPUESTO 2.875.000	2.380.556	20	47.611.120
TOTAL								47.611.120

Preparado por: Araceli Servin

Fecha: 15/04/2025

CP. Araceli Servin
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores



CONTRATO N° 19/2024.

Entre la GOBERNACION DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, domiciliada en la calle 14 de mayo N° 255, Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, representada en este acto por el Abg. Juan Silvino Acosta Benítez, en su calidad de Gobernador, con Cedula de Identidad N° 3.801.686, denominado en adelante EL CONTRATANTE, por una parte, y por otra la empresa "VANESSA CENTER", con cedula tributaria RUC N° 1591109-8, domiciliado en Calle Cerro León esquina Blas Garay de la ciudad de Pedro Juan Caballero – Paraguay, representado en este acto por la Sra. ROSA MATILDE ZARATE GONZALEZ, de nacionalidad paraguaya, con Cedula de Identidad N° 1.591.109, denominada en adelante EL CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", convienen celebrar el presente contrato para "ADQUISICIÓN DE TOLDOS, MESAS Y SILLAS PLÁSTICAS", adjudicada en la modalidad de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 03/2024, el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones:-----

1. OBJETO.

"LA GOBERNACION DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY", en adelante "LA CONTRATANTE" contrata a la Empresa "VANESSA CENTER" con RUC: 1591109-8, en adelante "EL CONTRATISTA", El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

"ADQUISICIÓN DE TOLDOS, MESAS Y SILLAS PLÁSTICAS" con ID N° 452.632. -----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes: -----

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución N°895 /2024, POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "VANESSA CENTER" para "ADQUISICIÓN DE TOLDOS, MESAS Y SILLAS PLÁSTICAS".


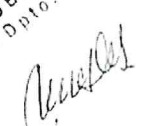
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

3. IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 452.632. -----

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 03/2024, para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS, MESAS Y SILLAS PLÁSTICAS", convocado por la GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY. La adjudicación fue realizada por la Resolución N°895 /2024. -----


Juan Silvino Acosta Benítez
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay

VANESSA CENTER
Dña. Rosa M. Zarate
Propietaria



5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

"VANESSA CENTER" de ROSA MATILDE ZARATE GONZALEZ"

"ADQUISICIÓN DE TOLDOS, MESAS Y SILLAS PLÁSTICAS" con ID N° 452.632.

N° DE ORDEN	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL
1	30151901-9994	Toldo con estructura metálica 6 x 5 metros.	VC	Nacional	UNIDAD	3	5.400.000	16.200.000
2	30151901-9994	Toldo con estructura metálica 3 x 3 metros.	VC	Nacional	UNIDAD	2	1.766.667	3.533.334
3	56101504-9976	Silla de Plástico con Posa brazo	Envapar	Nacional	UNIDAD	100	63.667	6.366.700
4	56101519-002	Mesa de Plástico	Envapar	Nacional	UNIDAD	25	216.167	5.404.175
							Precio Total:	31.504.209

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 31.504.209 (guaraníes, treinta y un millones, quinientos cuatro mil, dos cientos nueve). -----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -----

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. -----

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Hasta cumplimiento total de obligaciones. -----

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PREVISION DE LOS BIENES.

Los bienes deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. -----

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Jorge Daniel González Escobar, Encargado de Patrimonio. según resolución N° 918/2024. -----

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma del contrato. -----

Handwritten signature and stamp of Juan Silvino Acosta Benítez, Abogado General del Dpto. Amambay

Handwritten signature of Vanessa Center

Stamp: VANESSA CENTER, Propietaria, Rosa M. Zarate G.



U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES <referencialesuochcs@gmail.com>

Pedido de Presupuesto ADQUISICIÓN DE TOLDOS DESARMABLES

U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES <referencialesuochcs@gmail.com>

14 de abril de 2025, 9:07

Cco: "sansuy@sansuy.com.py" <sansuy@sansuy.com.py>, ramomontiel.87@hotmail.com, franci_rotela@hotmail.com

Buenos días.

Por el presente, se remite documento adjunto, para la cotización solicitada.

Saludos cordiales.

C.P. Araceli Servin
Unidad Operativa de Contratación
Congreso de la Nación - Cámara de Senadores

OBSERVACIÓN:

1. *El presupuesto a elaborar debe contener el "Membrete" de la Empresa.*
2. *Favor dar acuse de recibido en la brevedad posible. (NOMBRE Y APELLIDO)*

 **EETT - TOLDOS.pdf**
280K



U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES <referencialesuochcs@gmail.com>

Pedido de Presupuesto ADQUISICIÓN DE TOLDOS DESARMABLES

U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES <referencialesuochcs@gmail.com>

14 de abril de 2025, 9:11

Cco: winnetpy@gmail.com, jasydistribuidora@gmail.com

[El texto citado está oculto]

 **EETT - TOLDOS.pdf**
280K



U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES <referencialesuochcs@gmail.com>

Pedido de Presupuesto ADQUISICIÓN DE TOLDOS DESARMABLES

U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES <referencialesuochcs@gmail.com>
Para: Email Management Team <blancamarin_17@hotmail.com>

14 de abril de 2025, 9:22

Buenos días.

Por el presente, se remite documento adjunto, para la cotización solicitada.

Saludos cordiales.

***C.P. Araceli Servin
Unidad Operativa de Contratación
Congreso de la Nación - Cámara de Senadores***

OBSERVACIÓN:

- 1. El presupuesto a elaborar debe contener el "Membrete" de la Empresa.***
- 2. Favor dar acuse de recibido en la brevedad posible. (NOMBRE Y APELLIDO)***

 **EETT - TOLDOS.pdf**
280K



U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES <referencialesuochcs@gmail.com>

Pedido de Presupuesto ADQUISICIÓN DE TOLDOS DESARMABLES

U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES <referencialesuochcs@gmail.com>
Para: "josemariaromero1@live.com" <josemariaromero1@live.com>

14 de abril de 2025, 11:52

Buenos días.

Por el presente, se remite documento adjunto, para la cotización solicitada.

Saludos cordiales.

C.P. Araceli Servin
Unidad Operativa de Contratación
Congreso de la Nación - Cámara de Senadores

OBSERVACIÓN:

1. *El presupuesto a elaborar debe contener el "Membrete" de la Empresa.*
2. *Favor dar acuse de recibido en la brevedad posible. (NOMBRE Y APELLIDO)*

 **EETT - TOLDOS.pdf**
280K



U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES <referencialesuochcs@gmail.com>

Pedido de Presupuesto ADQUISICIÓN DE TOLDOS DESARMABLES

U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES <referencialesuochcs@gmail.com>

15 de abril de 2025, 7:22

Para: "alcidesmontefriz03@gmail.com" <alcidesmontefriz03@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

 **EETT - TOLDOS.pdf**
280K

PRESUPUESTO N° 059/2025

San Lorenzo, 14 de abril de 2025.

Señores

**UOC - CONGRESO DE LA NACION –H. CAMARA DE SENADORES
BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL “AUGUSTO ROA BASTOS”
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

Atención: C.P. Araceli Servín

Email: referencialesuoches@gmail.com

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de presentar nuestra oferta para la fabricación y provisión de *“Toldo con Estructuras”*, según las especificaciones técnicas y condiciones comerciales que detallamos a continuación;

Cantidad	Descripción del Producto	Total Guaraníes IVA/INC
20	<p>Toldo con Estructura Desarmables, fabricados en caños negros de 25 x 25 mm pared 1,20 mm de espesor para el cuerpo y caños negros de 30 x 30 mm pared 1,20 mm de espesor para las patas con discos de base, toda la estructura metálica tratados con pintura sintética aplicada con soplete. Carpa en material <i>Vinilona KP- 1000 de 700 micrones reforzados con poliéster de Trevira de alta tenacidad con aditivos que contienen Anti UV Anti oxidantes, Anti hongos y Retardantes de llamas impermeables en un 100%, color Gris. Con impresión en los flecos según logo.</i></p> <p>Modelo: Piramidal a cuatro aguas Medidas: 3,00 m x 3,00 m</p> <p>Cada uno Gs.: 2.500.000.-</p>	50.000.000.-

CONDICIONES COMERCIALES

- a) **FORMA DE PAGO:** A convenir
- b) **PLAZO DE ENTREGA:** A convenir.
- c) **VALIDEZ DE LA OFERTA:** 30 de abril de 2025.

Oscar Niz.
Dpto. Comercial.
SANSUY PLASTICOS S.R.L.

JOSE MARIA ROMERO PRESUPUESTO

05 DE MARZO 2025

CLIENTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA BIBLIOTECA DEL
CONGRESO NACIONAL - AUGUSTO ROA BASTOS

TEL: SR. ARTURO GARCIA

EMAIL: admnbaccn@gmail.com



1 Toldo con Estructura Desarmables, fabricados en caños negros de 25 x 25 mm pared 1,20 mm de espesor para el cuerpo y caños negros de 30 x 30 mm pared 1,20 mm de espesor para las patas con discos de base, la estructura metálica tratada con pintura sintética color a elegir. Carpa en material Viniflex de 700 micrones color a elegir. Con impresión digital según logo.

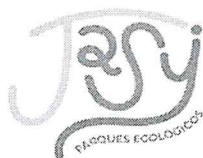
Modelo: Piramidal a cuatro aguas
Medidas: 3,00 m x 3,00 m

2.875.000 20 57.500.000

JOSE MARIA ROMERO
Firma manuscrita y sello profesional.

TOTAL 57.500.000





DISTRIBUIDORA JASY S.A.
Dirección: Calle Desvio Ita Angu´a - Luque
Cel: 0971917704
jasydistribuidora@gmail.com

Presupuesto N°
3.855

Para: UOC Congreso de la Nación - Cámara de Senadores	Fecha: 14/4/2025
--	-------------------------

NOTA DE PRESUPUESTO

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
20	Toldos 3.00 x 3.00 m	3.950.000
	Total	79.000.000

Especificaciones

Toldos con estructura desarmable fabricados en caños negros de 25 mm x 25mm pared 1,20 mm de espesor para el cuerpo y caños negros de 30 x 30 mm pared 1.20mm de espesor para las patas con disco de base, toda la estructura metálica tratados con pintura sintética aplicada con

Carpa en material VINILO KP-1000 de 700 micrones reforzados con poliester de Trevira de alta tenacidad con aditivos que contienen Anti UV, Anti Oxidante, Anti Hongos y Retardantes de llamas impermeables en un 100% color gris, con impresiones en los flecos según logo

Modelo: Piramidal a cuatro aguas

Medidas: 3.00 m x 3.00 m

OBSERVACIONES

- *Total Incluye IVA
- *Valido 60 días
- *Incluye Traslado


Victor Rafael Luraghi Barrientos
Representante Legal
Distribuidora Jasy S.A.


DISTRIBUIDORA JASY S.A.
Calle Pajero Campana
Tel: (0971) 917 704 RUC: 30087130-8
Itangu´a, Luque - Paraguay
e-mail: jasydistribuidora@gmail.com



Asunción, 15 de abril de 2025

**UOC - Congreso Nacional
 Biblioteca y Archivo Central "Augusto Roa Bastos".**

Correo: referencialesuochcs@gmail.com

Toldo con Estructuras.

Cantidad	Descripción del Producto	Monto Total
20	<p>Toldo con Estructuras fabricado con caños negros cuadrados, siendo los encastres y las Patas fabricadas con caños negros cuadrados de 30 x 30 de 1,20 mm de espesor, y los largueros y la pirámide principal con caños negros cuadrados de 25 x 25 mm de 1,20 mm de espesor. La base de las patas consta con disco de base de 12 cm. (Ø) x 3,16" de espesor con pintura sintética color a elegir y la carpa en material Vinilona, color gris. Con impresión según logo.</p> <p>Modelo Piramidal cuatro aguas Medidas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3,00 x 3,00 m <p>Cada uno 3.150.000</p>	63.000.000
TOTAL		63.000.000

Alcides Montefriz Cabrera
 0983 – 229.463

 RUC:388022-2 Servicios y Ramos Generales Comercio al por mayor de metales, librería, etc. - Construcción de edificios - Activizaciones publicitarias - Actividades de impresión en CD - Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de televisión, edición, cineasta, etc.	 serviciospublicitarios@gmail.com 0983 432365	DESCUBRIENDO El País trece Domingos 18 a 19 hs.
	MARIN RIQUELME BLANCA TEODOLINA Dirección: CNEL. GRACIA CASI TENIENTE MIRANDA NRO. 2191 Ciudad: ASUNCION, CAPITAL, PARAGUAY Telefono: (0214)24605, (0986)102010, (0981)404515 Correo Electrónico: BLANCAMARIN_17@HOTMAIL.COM BMSERVICIOSPUBLICITARIOS@GMAIL.COM	 Cartel @hotmail.com 0986 10 20 10

Asunción, 14 de ABRIL de 20254

Señores
CONGRESO NACIONAL
 Presente:

Nos dirigimos a Uds, con el fin de brindarles el presupuesto de confeccion de Toldos solicitadas por dicha Institución, a continuación detallamos los siguientes:

PRESUPUESTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: "ADQUISICIÓN DE TOLDOS CON ESTRUCTURAS DESARMABLES"

Toldos con Estructura Desarmables Fabricados en caños negros de 25 x 25 mm pared 1.20 mm de espesor para el cuerpo y caños negros de 30 x 30 mm pared 1.20 mm de espesor para las patas con discos de base, toda la estructura metálica tratados con pintura sintética aplicada con soplete.

Carpa en material Vinilo KP-1000 de 700 micrones reforzados con poliéster de Trevira de alta tenacidad con aditivos que contienen Anti UV Anti oxidante, Anti hongos y Retardantes de llamas impermeables en un 100% color gris, con Impresiones en los flecos según logo institucional.

Modelo: Piramidal a cuatro aguas

Medidas: 3.00 m x 3.00 m

Cantidad: 20

Nº	MEDIDAS	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL C/IVA
1	3.00 x 3.00	20	TOLDO METALICO SEGÚN E.T.	7.500.000	150.000.000

Blanca Teodolina Marín Riquelme
 Representante Legal
 BM Servicios y Ramos Generales


 Blanca T. Marín Riquelme